

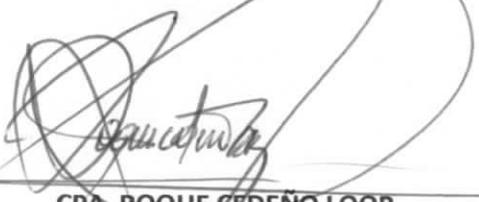
TRUFASA S.A.

INFORME DE AUDITORIA EXTERNA

NOTA PARA LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS:

FAVOR ELIMINAR EL REQUISITO PARA ESTA COMPAÑÍA, YA QUE AL 31 DE DICIEMBRE-2015 LA COMPAÑÍA NO TENIA EL NIVEL DE ACTIVOS REQUERIDO (\$1'000.000) NI TAMPOCO POR SU OBJETO SOCIAL (ADMINISTRACION DE BIENES INMUEBLES) HASTA DONDE SE CONOCE HAY LA OBLIGACION DE PRESENTAR INFORME DE AUDITORIA EXTERNA.

POR LO ANTES EXPUESTO, A PARTE DE ESTA RECOMENDACIÓN, NO SE ADJUNTA INFORME DE AUDITORIA EXTERNA SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2016.



CPA. ROQUE CEDENO LOOR

CONTADOR.

Guayaquil, 1 de Febrero-2017

(Inf Aud Ext Trufasa-2016)